INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMBIENPAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía AMBIENPAC S.A., correspondiente al periodo 2019.

La compañía en el año 2019 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2019, la compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.

Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre de 2019, la compañía registra utilidad de US$2,886.65 antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.

Finalmente, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,

ROBERTO ORCES HILBRON
GERENTE GENERAL
0915659627